ACTA No. 13

Mesa de trabajo de asistencia verificación ajustes del proyecto CONSTRUCCION DE PLAN ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL GUAMO

FECHA:	27 de febrero de 2023
HORA:	De 08:00 a.m. a 9:15 a.m.
LUGAR:	**Aplicativo Teams**
ASISTENTES:	Anastasio Marrugo García, asesor de gerencia de la empresa de Aguas De Bolívar, aguasdebolivar@gmail.com – anastaciomarrugo@yahoo.es Jairo Galaraga, Coordinador del equipo formulador del proyecto y diseñador Hidráulico, Jairo84hernandez@hotmail.com Claris Maria Castellón López, área de formulación y estructuración de proyectos Aguas de Bolívar, clariscastellon@outlook.com Iliana Hernandez, ilianahernandezflorez@gmail.com Sayda Montes Molina, Evaluador Líder de Proyectos, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT, smontes@minvivienda.gov.co
AUSENTES	Se contó con la asistencia de todos los invitados

ORDEN DEL DIA:

1. **Mesa de trabajo de asistencia verificación ajustes del proyecto CONSTRUCCION DE PLAN ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL GUAMO**

ANTECEDENTES:

De acuerdo con las ultimas mesas de trabajo realizadas en abril de 2022 y el 14 de diciembre de 2022, se encontraban algunos pendientes, por lo que se hace necesario realizar mesa de trabajo con el fin de verificar los avances y la última versión del proyecto ajustado CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE EL GUAMO, BOLÍVAR, en comunicación telefónica con el ingeniero Anastasio se coordinó mesa de trabajo Virtual para el 27/02/2023.

DESARROLLO:

Iniciando la mesa de trabajo, se solicita autorización para iniciar la grabación de la reunión y se procede a la presentación de cada uno de los asistentes, al igual que se expresa a los asistentes que el proyecto venía trabajándose con el ingeniero Evaluador Hernán Torres, quien realizó 12 mesas de trabajo y en la última mesa realizada el 14 de diciembre de 2022

se indico que el proyecto cuenta con aval de varios componentes, sin embargo, continúan pendientes los siguientes temas:

2. Prediales correspondiente a la entrega del certificado de libertad y tradición actualizado, la localización del predial y del proyecto sobre una plancha IGAC.
3. Institucional, formato de diagnóstico de entidades prestadoras y sus respectivos soportes.
4. Ambiental, dado que está pendiente la aprobación del PSMV, así como los respectivos permisos de vertimientos.
5. Hidráulicos, dado que se contemplan parámetro como el nivel de complejidad que corresponde a un parámetro del RAS 2000, entregar las modelaciones hidráulicas y realizar la implantación de cada componente del proyecto en una plancha IGAC y realizar los ajustes de las cotas en los planos.

El ingeniero Jairo Galaraga, realiza una breve presentación del proyecto, señalando que el mismo contempla una proyección a 25 años, un análisis de alternativas que señala que la mejor corresponde a la construcción de etapas 1 y 2 de alcantarillado, el colector hacia la Planta de tratamiento de aguas residuales, así como las lagunas para el sistema de tratamiento, igualmente, aclara que ya se ajustaron los diseños hidráulicos, que se cuenta con las cotas ajustadas en planos, que ya se tiene el tema institucional completo.

Aunado a lo mencionado, el Ingeniero Anastasio informó que, para el tema ambiental, actualmente el PDA realizará la contratación de una consultoría con el objeto de realizar las gestiones necesarias para obtener la aprobación del PSMV, así como para realizar el respectivo trámite de obtención de permiso de vertimiento, proceso que tendrá una duración de 5 meses aproximadamente, dado que a la fecha se están realizando los estudios previos para poder aperturar el proceso de contratación.

Con lo mencionado, se reitera que continúan pendientes los mismos temas de la mesa de trabajo de diciembre de 2022, así:

1. Se encuentra pendiente la aprobación del PSMV y el permiso de Vertimientos, para lo que el PDA realizará la contratación y financiación de una Consultoría cuyo producto corresponderá a lo mencionado.
2. Es necesario remitir el informe hidráulico ajustado, firmado y avalado por la interventoría.
3. Se debe remitir el certificado de libertad y tradición del predio donde se construirán las lagunas debidamente actualizado.
4. Realizar la entrega del plano de localización y del plano predial en la plancha IGAC
5. Una vez el proyecto cuente con todos los avales, se debe actualizar el presupuesto.

Ante las conclusiones, se propone a los asistentes de la mesa establecer como compromiso la presentación de un plan de trabajo, con los tiempos de cada pendiente con la ruta crítica de dicho proceso y que contemple los hitos importantes para realizar un adecuado control del proceso y lograr los productos en los tiempos planeados.

Para atender los requerimientos realizados por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, así como todo lo demás necesario para el trámite de viabilización del proyecto.

Finalmente, se señala la disponibilidad por parte del Evaluador líder y de los especialistas por parte del MVCT para atender cualquier duda al momento de subsanar las observaciones de las listas de chequeo, así como la entera disposición a recibir y evaluar la versión corregida a fin de remitirla a los especialistas del MVCT para la evaluación de cada componente o especialidad.

Se recuerda por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT que esta evaluación es documental, por eso es necesario atender la totalidad de las observaciones y evidenciar documentalmente la respuesta a las inquietudes del proceso de evaluación, en el marco de la Ley.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Plan de trabajo para los pendientes	PDA	06/03/2023
2	Entrega de informe hidráulico ajustado	Aguas de Bolivar	06/03/2023

FIRMAS:
Ver imagen de la asistencia a teams.

Elaboró: Sayda Montes Molina

Fecha: 27-02-2023

Registro de asistencia

Link Grabación mesa de trabajo

https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/smontes_minvivienda_gov_co/EarCmeu7TDdHswylCQbvx-IBVOlPafAgJzJz8sr3ATpQWA?e=7r1jXy

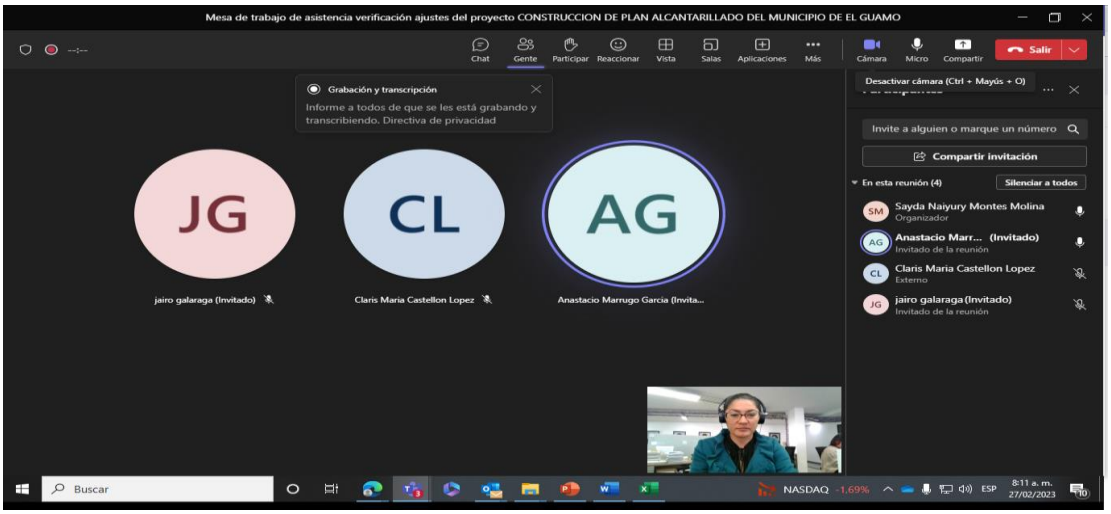
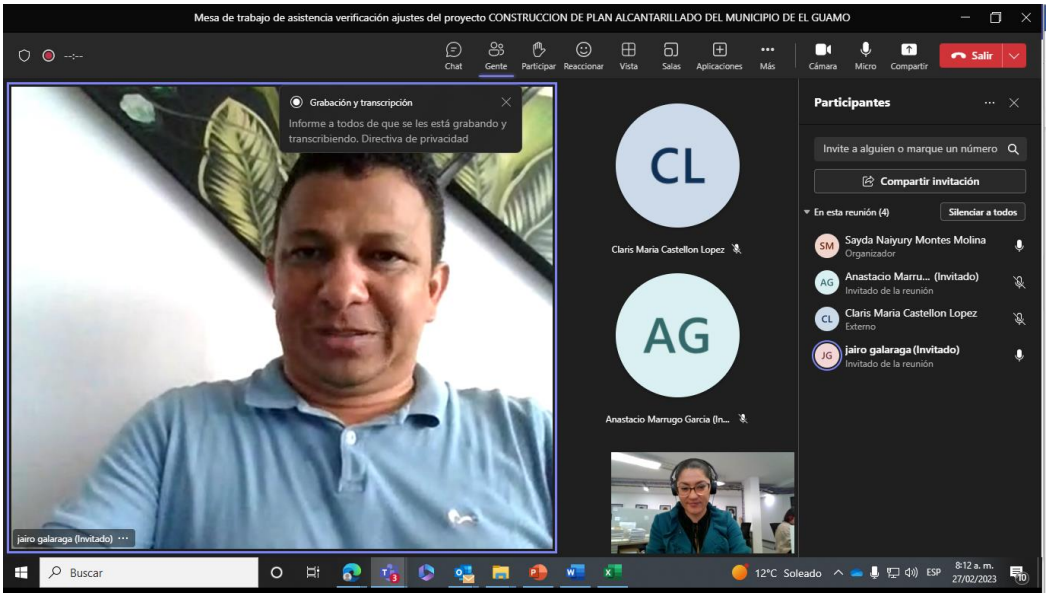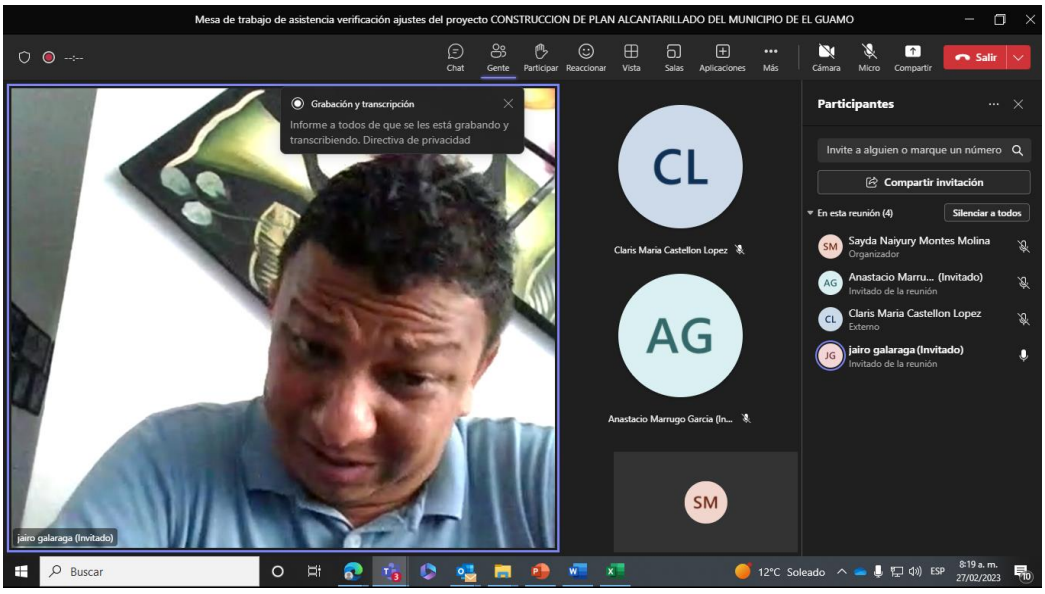
Convocatoria